

El Consejo Federal de Salud informó que se diferirán hasta la 12^º semana las segundas dosis de todas las vacunas

26/03/2021

El Ministerio de Salud y el Consejo Federal de Salud (COFESA) **informaron que se diferirán las aplicaciones de las segundas dosis de todas las vacunas para inocular a la mayor cantidad posible de personas y aminorar el impacto de la segunda ola de coronavirus.** Ante la baja viabilidad de una nueva cuarentena por sus consecuencias económicas y sociales, la vacunación masiva se impone como medio principal junto a las medidas restrictivas y de refuerzo de controles que se oficializan esta semana.

A partir de esta decisión, las jurisdicciones podrán diferir las segundas dosis de cualquiera de las vacunas actualmente disponibles en nuestro país –**Sputnik V, Covishield/Chad0x-1 y Sinopharm**– **a un intervalo mínimo de 12 semanas desde la primera dosis.**

El objetivo es **“proteger a la mayor cantidad de personas con alguna condición de riesgo, lo antes posible y reducir el impacto de las muertes por esta enfermedad”**, informaron desde el ministerio a través de un comunicado. El COFESA y Salud acordaron “sugerir” que después de los 3 meses de la primera dosis se aplique la segunda dosis en forma escalonada, priorizando de manera secuencial la población de mayor riesgo de enfermedad grave (mayores de 60 y personas entre 18 y 59 años con factores de riesgo) para completar el esquema.

Sin embargo, recomendaron que **en el caso particular del personal de salud licenciado y abocado a realizar actividades asistenciales y con alta exposición** al riesgo o manipular muestras clínicas, se completen los esquemas de vacunación **con intervalo convencional.**

También sugirieron a las jurisdicciones que se postergue la aplicación de la primera dosis de vacuna entre tres y seis meses después del alta clínica para todos aquellos que ya fueron diagnosticados con COVID-19.

✘ El Ministerio de Salud consensuó con las provincias el plan que Vizzotti había propuesto en enero. Los ministros de Salud provinciales adoptaron las recomendaciones de los miembros de la Comisión Nacional de Inmunizaciones (CONAIN) y del Comité de Expertos que se reunieron esta semana para analizar la evolución de la pandemia. Lo hicieron luego de considerar la “situación epidemiológica, la escasez y la inequidad global en la distribución de vacunas, la aparición de variantes y la evidencia científica”.

El plan de postergación de la segunda dosis había sido un **tema espinoso a mediados de enero.** La ministra **Carla Vizzotti** aún estaba a cargo de la Secretaría de Acceso a la Salud –bajo el liderazgo de Ginés González García– cuando deslizó en una entrevista que “los intervalos de interdosis de las vacunas son como mínimo de 21 días, pero si pasa más tiempo entre una y otra aplicación no es un problema relevante”. Las palabras de la funcionaria causaron polémica en el debate público porque se interpretó que era una posibilidad que no se fuera a aplicar la segunda dosis. En ese momento, el presidente Alberto Fernández suspendió la iniciativa, que ahora se reflota con la decisión del COFESA, antes de que lleguen, la semana próxima, los 3 millones de dosis de la vacuna china Sinopharm.

Como había informado Infobae, en Casa Rosada evaluaron en las

últimas semanas que la decisión sobre la extensión del “intervalo interdosis” de las vacunas quede en manos de los gobernadores. La delegación en las provincias se basa en el **principio de federalismo que rige el sistema sanitario argentino**, según el cual cada jurisdicción tiene potestad sobre las políticas relacionadas con cuestiones de salud.

La decisión, informó la cartera de Salud, se basa en la recomendación del grupo de trabajo de la Comisión Nacional de Inmunizaciones (CONAIN), que se reunió ayer. **Apunta a vacunar al mayor número posible de personas con la primera dosis para “maximizar los beneficios de la vacunación y disminuir el impacto de las hospitalizaciones y mortalidad por esta causa”.**

La ministra nacional aclaró que la estrategia se basa “no sólo en el análisis de la evolución de la pandemia y la cantidad de dosis disponibles a nivel mundial, sino también en concentrar los recursos para vacunar más rápido a un mayor número de personas, **en especial a los mayores de 60 años**”. También expresó la importancia de tener en cuenta el “carácter dinámico de los conocimientos en torno a las vacunas, en este caso los intervalos entre dosis, que ahora son más amplios, y su evaluación permanente”. Según se informó, la cartera sanitaria trabajará junto al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación para hacer un seguimiento de la estrategia y podrían aplicarse “medidas correctivas” si fuera necesario.